

XXIV JORNADA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO LEGAL DE LA PRAXIS MÉDICA

Juicios por presunta mala praxis: impacto y resiliencia

El 9 de noviembre la AMM organizó junto a Seguros Médicos este encuentro del que participaron más de seiscientos colegas y representantes de entidades médicas provinciales. Expuso el Dr. Daniel López Rosetti y se realizó la dramatización de un juicio



Acto inaugural. Los Dres. Carlos Rojo y Ricardo Solari destacaron la importancia de contar con una compañía propia

La XXIV Jornada de Prevención del Riesgo Legal de la Praxis Médica tuvo como eje temático central *juicios por mala praxis: impacto y resiliencia*. La convocatoria reunió a más de seiscientos participantes, organizada por nuestra asociación y Seguros Médicos SA, el 9 de noviembre en el Polideportivo. Además, asistieron representantes de entidades del interior del país y referentes de instituciones médico-gremiales nacionales.

La AMM es Seguros Médicos

La apertura estuvo a cargo de nuestro presidente, Dr. Carlos Rojo, quien destacó la importancia de que la AMM cuente con **su propia aseguradora**: “No hay mejor camino para proteger a un médico que lo haga otro médico, más cuando se trata de un juicio por supuesta mala praxis, que pesa como una espada de Damocles por largo tiempo sobre nuestra cabeza. Este año fuimos reconocidos entre las **tres compañías mejor posicionadas** en responsabilidad médica del país, y eso es un orgullo”. Luego el Dr. Ricardo Solari, vicepresidente de la AMM y presidente de Seguros Médicos SA, destacó: “Nuestra asociación y Seguros Médicos constituyen una misma institución, trabajamos juntos y somos la *misma persona*. Nuestra compañía asegura a más de sesenta y tres mil médicos, la mayor parte de la masa societaria son los afiliados a médicos municipales y es por eso que nosotros, **los socios, somos los dueños** de Seguros Médicos”.

Manejo del estrés

La conferencia inicial estuvo a cargo del Dr. Daniel López Rosetti quien expuso sobre el trabajo que lleva a cabo en el Hospital Municipal de San Isidro en el programa PROMES en el que se aborda **el estrés en general y en particular del personal de salud**. “Los sín-

No hay mejor camino para proteger a un médico que lo haga otro médico

INSTITUCIONALES

tomas ante una circunstancia de estrés psicológico percibidos son: aumento de la presión arterial y de la frecuencia cardíaca, baja de la variabilidad cardíaca, descenso de la temperatura superficial dérmica, aumento de la transpiración. Cuando medimos todo esto podemos ver cómo reacciona cada individuo al estrés psicológico estandarizado singular. Esa es la primera parte de nuestro trabajo, luego el paciente ingresa a un sistema de diagnóstico y tratamiento, y después a participar de los talleres de manejo del estrés”. A continuación agregó: “El objetivo de este programa es **ampliar y entender el concepto del síndrome del estrés** para poder observar cómo afecta a nuestro cuerpo, mente, vínculos, vida laboral y emocional. No se puede combatir al enemigo que no se conoce. Por eso el PROMES promueve el autoconocimiento y la modificación de nuestras percepciones y conductas, con el fin de mejorar nuestra calidad de vida”.

El problema del subregistro

La segunda actividad fue un *role playing* de juicio oral que contó con la participación del Dr. Adrián Gindín quien interpretó al acusado; nuestro abogado Vadim Mischanchuk actuó como defensor; el juez a cargo del Juzgado Nacional Civil N 34, Dr. Ignacio Rebaudi Basavilbaso; la Dra. María Mercedes Saa, secretaria del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional I; y el Dr. Fernando Fiszer, representante del Ministerio Público Fiscal. Se ejemplificaron las **vivencias de un médico acusado** por supuesta mala praxis y el desarrollo del juicio.

El secretario General Adjunto de la AMM, Dr. Adrián Desiderio, realizó una introducción previa: “Nuestro poder hacer dista muchas veces de lo que queremos. Lo que debemos hacer es lo que dicen los protocolos, los reglamentos, pero frecuentemente los juicios son porque nosotros queremos y sabemos lo que debemos hacer, pero por las circunstancias no podemos”.

Luego dio inicio la dramatización en la que se destacaron tres momentos críticos. El primero de ellos es cuando se recibe la carta documento: “Lo **emocional es lo más importante**. Recibir esta documentación no significa que haya prueba en contra. Simplemente comienza una investigación de la cual vamos a formar parte y en la que te vamos a acompañar. Desde la AMM, en los últimos dos años estuvimos trabajando muy intensamente en la prevención para reducir el impacto, incluso se hicieron cursos en el Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud. Lamentablemente, la gran mayoría de médicos no termina su carrera profesional sin pasar por tribunales, ya sea como testigo o acusado”.

La segunda etapa es la del juicio oral, **la más dramática para la psiquis del médico**. El juez Basavilbaso se enfocó en la historia clínica, que en el caso presentado se encontraba mal realizada. El tercer paso fue la lectura del veredicto: el acusado fue declarado culpable. Tras esto, Mischanchuk cerró la teatralización



Role playing de juicio oral. Se recalcó la importancia del registro del acto médico en la documentación legal



Mesa con expertos. Los panelistas subrayaron que los juicios por presunta mala praxis limitan el trabajo médico

“Este año fuimos reconocidos entre las tres compañías mejor posicionadas en responsabilidad médica del país, y eso es un orgullo”

Presentación del libro *Del otro lado del escritorio*

Previo al taller interactivo, el Dr. Juan Carlos Mazzú, cirujano del Hospital Álvarez, presentó su libro *Del otro lado del escritorio. Yo médico / Yo paciente*, donde busca revisar la relación actual médico-paciente desde su perspectiva como profesional de la salud pública y como paciente. Al finalizar la jornada, se sortearon diez ejemplares.



Taller interactivo. Por medio de una encuesta, se abordaron los temas del ejercicio diario de la profesión



Dr. Daniel López Rosetti. "El objetivo es ampliar y entender el concepto del síndrome del estrés"

Protección en responsabilidad profesional con perspectiva institucional basada en la defensa irrestricta de intereses y necesidades de médicos/as municipales

insistiendo: "La idea es que ustedes entiendan que en tribunales no se juzgan los hechos reales sino su reconstrucción. Una cosa es el hecho real y otra es el hecho por el que se va a juzgar. El mensaje es que estamos percibiendo **un subregistro del acto médico**, ustedes hacen todo por la gente, pero no anotan lo necesario".

Los límites a la profesión

Finalizada la simulación del juicio, se dio lugar al panel de expertos, coordinado por la Dra. Claudia Negri, quien expresó: "Es muy importante que los médicos tengamos nuestro propio seguro. Por eso desde que asumí esta conducción, se puso en valor. En el *rol playing*, lo que nos interesó mostrar fue lo que vivimos nosotros cuando pasamos por juicios de supuesta mala praxis". Luego, el Dr. Ignacio Brusco, decano de la Facultad de Medicina de la UBA, se refirió al difícil momento que atraviesa la formación de los futuros profesionales debido al aumento de demandas. "Los casos conocidos que se enjuician generan un efecto mariposa que nos limita a todos los colegas. Nos limita en nuestra tranquilidad, en nuestra seguridad para llevar a cabo el accionar médico. Lo vemos en la residencia, **la inseguridad lleva a que no quieran ejercer medicina de riesgo**. Esto afecta los servicios y toda la estructura".

El trabajo diario

Por la tarde, se desarrolló el taller y sesión interactiva *Mala praxis: resolución de problemas complejos*, coordinado por el Dr. Pablo Sisco, jefe de la división de Cirugía del Hospital Pirovano. Participaron junto al Dr. Mischanchuk, el Dr. Roberto Keklikian, Prof. Titular de Obstetricia, y el Dr. Juan Skerl de la Comisión de Médicos Residentes de la AMM. Se realizaron una serie de preguntas a los presentes a partir de las cuales se discutieron temáticas del día a día en el ámbito profesional.

Defensa de los médicos y médicas

Como todos los años, este encuentro que es pionero en nuestro país en prevención del riesgo legal de la praxis médica, reunió las temáticas más actuales y habilitó la reflexión sobre los problemas más acuciantes en el ejercicio de la profesión con **una perspectiva institucional**, basada en la defensa irrestricta de los intereses y necesidades de los médicos y médicas municipales.